



Comisión de Vigilancia de las Contrataciones

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN
ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDO
ILMO. SR. D. ÁLVARO MORAGA VALIENTE
ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO

LETRADA: D^a TATIANA RECODER VALLINA

En Madrid, siendo las dieciocho horas del día veinte de octubre de dos mil veintidós, se reúnen en la Caserón de San Bernardo los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones debidamente convocada al efecto.

En la misma se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Fijar sesión de Comisión el día 7 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.^º **PCOC 2825/22 RGEP 21534** a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios empleados para la adjudicación del contrato cuyo objeto es “Sustitución cubierta gimnasio amianto - CEIP Alfonso X El Sabio-Madrid” y con número de expediente es CM-A/SER-0000036726/2022.
- 2.^º **C 56/22 RGEP 743** del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación teniendo como objeto las “Compras centralizadas SERMAS de material sanitario de protección individual para todos los profesionales, pacientes y



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

población", con número de expediente OK_GJ/2020/203922. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) *

(*) Se admite delegación

3.º C 1064/22 RGEP 14445 de la Sra. Dña. Silvia Roldán Fernández, Consejera Delegada de Metro de Madrid S.A., a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre pliegos del contrato del "Servicio de vigilancia y seguridad en recintos, dependencias y edificios singulares de Metro de Madrid, S.A." con número de expediente 6011900159, modificado en enero de 2022. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea) *

(*) Se admite delegación

4.º C 1355/22 RGEP 19109 del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación del contrato con número de expediente A/SER-034383/2020 cuyo objetivo de contrato es "Consultoría y Asistencia Técnica para la preparación de la licitación del expediente de concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia de Madrid". (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea) *

(*) Se admite delegación

5.º Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Teresa de Jesús ZURITA RAMÓN

**Fdo.: María del Mar NICOLÁS
ROBLEDO**